

El Servicio Forestal Andino Bariloche cuenta con cinco nuevos empleados

martes, 11 de junio de 2019

El Servicio Forestal Andino (SFA) sede Bariloche cuenta con cinco nuevos empleados contratados por el Gobierno Provincial para mejorar los servicios ofrecidos por este organismo estatal.

En mayo, luego de la gestión desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), se incorporaron tres nuevas personas con perfil técnico operativo, y se agregaron dos contratos de técnicos que ya venía trabajando en el equipo con otra modalidad de contratación.

“La gestión se viene haciendo desde hace ya varios meses. Sabíamos que hay necesidades en el área. Por ello avanzamos y este resultado no necesariamente responde al recurso de amparo, aunque entendemos que probablemente aceleró el proceso de contratación”, explicó el subsecretario de Desarrollo Forestal, Marcelo Perdomo.

“Con estos nuevos aportes de personal se podrá mejorar la gestión operativa del SFA, desde la recepción de solicitudes, emisión de permisos forestales, guías y vales de transporte, control y seguimiento de los trámites y fiscalización en el terreno, todos aspectos que permiten trabajar en todo el circuito legal de la madera”, agregó.

“Inicialmente una de estas personas, y posteriormente una segunda, se sumarán al trabajo de control de ruta, de aserraderos y distintas instancias de control de campo con el fin de detectar o identificar posibles irregularidades e infracciones forestales, como también formular actas de constatación por incumplimiento de la normativa vigente”, señaló Perdomo.

El funcionario del MAGyP destacó también que se está trabajando en todo lo vinculado a la gestión para el seguimiento e implementación de los Planes de Manejo de la Ley de Bosque Nativo en toda la zona Andina, y buscando alternativas que permitan mejorar la gestión de los fondos y expedientes de la Ley. También se está avanzando con proyectos para la puesta en valor de las forestaciones existentes y el incremento de la superficie de plantaciones de alta calidad.